

Emergencia: se entregaron créditos por más de dos mil millones de pesos



BPN otorgó 1.275 créditos para emprendedores, pequeñas y medianas empresas. El ladep aprobó 668 créditos destinados a financiar los rubros de turismo, comercio y servicios generales.

La línea Cupo Emergencia-Pandemia Coronavirus (Covid-19) que lanzó el Banco Provincia del Neuquén (BPN) cuenta con 1.275 créditos liquidados, que representan más de dos mil millones de pesos destinados a las pequeñas y medianas empresas. Los fondos han sido utilizados para financiar el capital de trabajo, incluyendo pago de sueldos, cancelación de cuotas de préstamos y atención de cheques.

La línea está destinada a capital de trabajo o inversiones en bienes de capital. Este crédito se encuentra libre de comisiones como liquidación y servicios bancarios, posee una tasa que va desde el 24 por ciento y cuenta con un plazo de 60 meses para inversión en bienes de capital y hasta 36 meses para capital de trabajo. Los interesados pueden solicitar esta línea hasta el 30 de septiembre.

Para la adquisición de bienes, el porcentaje máximo a financiar es el cien por ciento del valor de los bienes a adquirir, con el IVA incluido para el caso de bienes nuevos, y del 75 por ciento para el caso de usados.

También existe un cupo especial para pymes, destinado únicamente al pago de haberes. Para este caso, BPN otorga los primeros tres meses de gracia a tasa cero de interés.

Luego de pasado el período de gracia, se abonará el préstamo a tasa subsidiada inferior a la tasa general. El cupo es de 300 millones de pesos y el repago en hasta 12 meses.

Para clientes que acrediten la nómina de empleados con BPN el plazo será de doce meses. La tasa de interés para las pymes será del 15 por ciento TNA (la tasa es 24 por ciento, pero con un subsidio del ladep del 9 por ciento) e incluye un plazo de gracia de tres meses a tasa cero.

Para clientes que no acrediten la nómina de empleados con el BPN, el plazo será de 12 meses y la tasa de interés para la pyme será del 20 por ciento TNA (la tasa es 24 por ciento, pero con un subsidio del ladep del cuatro por ciento). También incluye un plazo de gracia de tres meses a tasa cero.

ladep

En el marco de la emergencia sanitaria decretada y la creación de la Línea Covid- 19 como una de las medidas económicas establecidas por el gobierno provincial, el Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (ladep), aprobó hasta el viernes pasado 668 créditos destinados a financiar los rubros de turismo, comercio y servicios generales, por un monto total de 56.544.896 pesos, logrando sostener 982 puestos de trabajo.

Los emprendimientos financiados abarcan diferentes rubros como turismo, comercio y servicios generales mientras que los fondos serán utilizados para afrontar los gastos de alquiler, sueldos y costos fijos de sus unidades económicas.

Los beneficiarios de esta línea de emergencia residen en 25 localidades de la Provincia, tales como Aluminé, Andacollo, Caviahue, Centenario, Chos Malal, Cutral Co, Huinganco, Junín de los Andes, Las Lajas, Moquehue, Neuquén, Picún Leufú, Piedra del Águila, Plottier, Rincón de los Sauces, San Martín de los Andes, San Patricio del Chañar, Senillosa, Villa el Chocón, Villa la Angostura, Villa Pehuenia, Villa Traful, Vista Alegre, Plaza Huincol y Zapala.

[Ver todas las noticias](#)

